

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE DISCOS DUROS PARA EL ARCHIVO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

- ACUERDO MARCO -

EXPEDIENTE NÚMERO 2605AM01

1. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

El objeto de esta concurrencia es la contratación por parte de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuais, S. A. (en adelante CCMA, S. A.) mediante la conclusión de un acuerdo marco, con un máximo de 3 proveedores, siempre que sea posible, para el suministro de discos duros para almacenamiento de datos del archivo audiovisual de la CCMA, S. A.

2. REQUERIMIENTOS NECESARIOS

2.1. Necesidades

La CCMA, S. A. necesita adquirir discos duros para el sistema de archivado de material audiovisual.

La necesidad de esta adquisición se fundamenta en:

- La CCMA, S. A. está poniendo en servicio un sistema para almacenar contenido audiovisual basado en discos.
- El sistema admite discos rotacionales SATA de 3,5", de diferentes capacidades y fabricantes.
- A medida que el archivo crezca, será necesario la compra de forma regular de discos para meter este material.

La relación de discos que la CCMA, S. A. podrá solicitar es la siguiente:

Modelo	Capacidad (TB)	Fabricante	Descripción
ST24000NM002H	24	Seagate	General Purpose Archive Disk – Exos
ST3000NM004K	30	Seagate	General Purpose Archive Disk - Exos M
MG10AFA24TE	24	Toshiba	General Purpose Archive Disk
WUH722424ALE6L4	24	Western Digital	General Purpose Archive Disk
WUH722626ALE6L4	26	Western Digital	General Purpose Archive Disk

La lista de materiales se ha confeccionado a partir de los modelos más habituales en el mercado para este tipo de sistemas. Esta lista no es limitativa, ni supone que la CCMA, S. A. tenga que adquirir todos y cada uno de los elementos que forman parte de ella. La evolución de la tecnología puede hacer variar algunos de los modelos y fabricantes anteriores en capacidad y referencias.

También será objeto de este contrato el suministro de discos de almacenamiento de similar calidad y características cuando la evolución tecnológica lo requiera.

2.2. Compra inicial de discos

En la formalización del contrato se hará una adquisición inicial de discos por valor máximo de 110.000 €.

La CCMA, S. A. hará un pedido al primero de los tres adjudicatarios, comprando el disco con la relación precio TB más económica.

Se adquirirán tantas unidades de disco como sea posible dentro del importe anterior.

2.3 Plazo de entrega.

Las empresas licitadoras deberán poder suministrar cualquiera de los artículos requeridos en cualquiera de las solicitudes que se haga, en un plazo no superior a 30 días hábiles.

2.4. Lugar de entrega.

Los artículos objeto a suministrar deberán ser entregados habitualmente en el Centro de Recepción de Mercancías (CRM) en la siguiente dirección:

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S. A.
Oriol Martorell, 1
08970, Sant Joan Despí, Barcelona

Los gastos de almacenamiento, transporte y entrega de los artículos a suministrar en el lugar convenido irán a cargo del contratista.

3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS OBLIGATORIOS

Todo el equipamiento debe ser nuevo, no descatalogado y de calidad profesional; y debe cumplir los requerimientos que se especifican en este pliego de prescripciones técnicas.

Se realizará la aceptación del material suministrado, una vez sea entregado el equipamiento en las instalaciones de la CCMA, S. A. en Sant Joan Despí, y se haya comprobado el cumplimiento de todos los requerimientos obligatorios y especificaciones descritas en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sant Joan Despí, abril del 2026